



ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 horas del día quince de agosto de dos mil veintitrés, de manera presencial, con una duración aproximada de una hora, se reunieron el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa-Coordinador de Gabinete y los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro, Mtro. Luis Mauricio Juárez Sánchez, la Dra. Ivonne Wiener Bercovich, la C. Ma. del Rocio Barredo Maldonado, el C. José Antonio Escobar Cuevas y la Mtra. Mayela Portos Hernández y el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve-Director de Planeación y Vinculación con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da cuenta con la asistencia de los presentes con pase de lista y firma de asistencia, declarando Quórum legal de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista**
- II. Declaración de Quórum legal**
- III. Lectura y aprobación del orden del día**
- IV. Explicar el funcionamiento de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro.**
- V. Seguimiento del Comité de Adquisiciones**
- VI. Seguimiento de Sesiones de Cabildo**
- VII. Asuntos Generales**
- VIII. Fin de la Sesión**

❖ DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete, da la bienvenida a los presentes, les comenta que tienen la apertura para que puedan hacer su función y agradece a los integrantes que repiten y a los que se incorporan en este periodo de gestión 2023-2026 es un ejercicio ciudadano de diálogo continuo para la administración pública, posteriormente sede la palabra al Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación hace la lectura del orden del día para dar seguimiento.



❖ **Funcionamiento de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas**

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación comenta el funcionamiento de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas en del Municipio de Querétaro, informando que la comisión en mención celebrarán sesiones ordinarias y extraordinarias cada mes, segundo compromiso tiempo de inversión cada tres meses acompañarnos a la sesiones de los consejos Ciudadanos por Eje, asimismo tienen un asiento en el Comité de Adquisiciones con derecho a voz pero no voto y en sesiones de Cabildo tienen un asiento, al mismo tiempo de se les entrega el Reglamento de la Comisión, así como el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

❖ **Seguimiento del Comité de Adquisiciones**

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación comenta que en los meses de junio y julio se llevaron a cabo las sesiones del Comité de Adquisiciones, 11 de LPN (Licitaciones Públicas Nacionales) y 26 IR (Invitación Restringida), en total se tuvieron 37 procesos.

- ❖ Al mismo tiempo comenta el procedimiento del Comité de Adquisiciones, este sesionará cuantas veces sea necesario, por lo menos una vez al mes, previa convocatoria expedida por su presidente con su orden del día y soporte documental, el Secretario Ejecutivo resguardará el expediente original disponible para su consulta, las sesiones son ordinarias y extraordinarias, se llevan tres procedimientos Licitación Pública (LPN) Invitación Restringida (IR) y Adjudicación Directa, da a conocer los montos para adquisiciones de Bienes y Servicios de acuerdo al procedimiento.

Adjudicación directa
(importe menor a:)

Invitación Restringida a cuando menos tres
proveedores (importe entre el mínimo y
máximo conforme a los siguiente:)

Licitación Pública
(importe mayor a:)

Importe menor o
igual a:
\$736,754.28

Importe superior
a: \$736,754.28

Importe Menor o
igual a:
\$8,032,418.65

Importe mayor a:
\$8,032,418.65

❖ **Seguimiento de Sesiones de Cabildo**

El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación da lectura al calendarios de las sesiones del Cabildo y comenta que se tuvieron cuatro sesiones ordinarias de cabildo en los meses de junio y julio del presente, de las cuales fueron cubiertas por los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas y en la sesión del 11 de julio se tomó protesta a los integrantes de la Comisión en mención por el periodo 2023 – 2026.

❖ **Asuntos Generales**

Integrante de la Comisión Ciudadana, pregunta sobre el informe trimestral que debe rendir la Universidad de la Mujeres al Ayuntamiento, el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete, hace del conocimiento que el informe se entrega a la Secretaria del Ayuntamiento de manera trimestral.

El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa Coordinador de Gabinete, hace la entrega de los Nombramientos a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro para el periodo 2023-2026, comenta que el objetivo es el dialogo y que sean un portavoces hacia los ciudadanos y que compartan las problemáticas a esta administración y poder dar solución.



QUERÉTARO
— MUNICIPIO —

Se hará llegar por medios electrónicos el acta de sesión y la presentación a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas.

Finalmente, el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete, agradece la participación de cada uno de los integrantes de la Comisión.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión para la cual fuimos convocados, siendo las once horas, del día quince de agosto del año dos mil veintitrés se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.